

El Segundo Discurso de Moisés: Estipulaciones Específicas del Pacto – Parte 1 (febrero 1406 AC)

Deuteronomio 12–14

La Introducción

12:1 “Estos son los estatutos y los decretos que observarán cuidadosamente en la tierra que el SEÑOR, el Dios de tus padres, te ha dado para que la poseas todos los días que ustedes vivan sobre su suelo.

No Hay Dios Fuera del Señor: Destruyan Todo Lugar Idólatro Donde Se Sirven Los Dioses Falsos

2 Destruirán completamente todos los lugares donde las naciones que desposeerán sirven a sus dioses: sobre los montes altos, sobre las colinas y debajo de todo árbol frondoso.

3 Y demolerán sus altares, quebrarán sus pilares *sagrados*, quemarán a fuego sus *imágenes de Asera*, derribarán las imágenes talladas de sus dioses y borrarán su nombre de aquel lugar.

La Adoración Apropriada del SEÑOR en el Santuario Central

4 No actuarán así con el SEÑOR su Dios,

5 sino que buscarán *al SEÑOR* en el lugar en que el SEÑOR su Dios escoja de todas sus tribus, para poner allí Su nombre para Su morada, y allí ustedes irán.

6 Allí llevarán sus holocaustos, sus sacrificios, sus diezmos, la contribución de su mano, sus ofrendas votivas (de sus votos), sus ofrendas voluntarias, y el primogénito de sus vacas y de sus ovejas.

7 Allí también ustedes y sus familias comerán en presencia del SEÑOR su Dios, y se alegrarán en todas sus empresas en las cuales el SEÑOR su Dios los ha bendecido.

8 De ninguna manera harán lo que hacemos aquí hoy, que cada cual *hace* lo que le parece bien a sus propios ojos;

9 porque todavía no han llegado al lugar de reposo y a la heredad que el SEÑOR su Dios les da.

10 Cuando crucen el Jordán y habiten en la tierra que el SEÑOR su Dios les da en heredad, y Él les dé descanso de todos sus enemigos alrededor *de ustedes* para que habiten seguros,

11 entonces sucederá que al lugar que el SEÑOR, su Dios, escoja para morada de Su nombre, allí traerán todo lo que yo les mando: sus holocaustos y sus sacrificios, sus diezmos y la ofrenda alzada de su mano, y todo lo más selecto de sus ofrendas votivas que han prometido al SEÑOR.

12 Y se alegrarán en presencia del SEÑOR su Dios, ustedes, sus hijos y sus hijas, sus siervos y sus siervas, y el Levita que vive dentro de sus puertas, ya que no tiene parte ni heredad entre ustedes.

13 “Cuidate de no ofrecer tus holocaustos en cualquier lugar que veas,

14 sino en el lugar que el SEÑOR escoja en una de tus tribus, allí ofrecerás tus holocaustos, y allí harás todo lo que yo te mando.

Se Permite Comer Localmente Los Animales Elegibles para el Sacrificio (ve Levítico 17:1–11) / La Santidad Perpetúa de Sangre

15 “Sin embargo, podrás matar y comer carne dentro de todas tus puertas (tus ciudades), conforme a tu deseo, según la bendición que el SEÑOR tu Dios te ha dado; el inmundo y el limpio podrán comerla, como *si fuera* de gacela o de ciervo.

16 Sólo que ustedes no comerán la sangre; la derramarán sobre la tierra como el agua.

17 No te es permitido comer dentro de tus ciudades el diezmo de tu grano, de tu vino nuevo o de tu aceite, ni de los primogénitos de tus vacas o de tus ovejas, ni ninguna de las ofrendas votivas (los votos) que prometas, ni tus ofrendas voluntarias, ni la ofrenda alzada de tu mano,

18 sino que lo comerás en presencia del SEÑOR tu Dios en el lugar que el SEÑOR tu Dios escoja, tú, tu hijo y tu hija, tu siervo y tu sierva, y el Levita que vive dentro de tus puertas (de tus ciudades); y te alegrarás en presencia del SEÑOR tu Dios de toda la obra de tus manos.

19 Cuidate de no desamparar al Levita mientras vivas en tu tierra.

20 “Cuando el SEÑOR tu Dios haya extendido tus fronteras como te ha prometido, y tú digas: ‘Comeré carne,’ porque deseas comer carne, *entonces* podrás comer carne, toda la que deseas.

21 Si el lugar que el SEÑOR tu Dios escoge para poner Su nombre está muy lejos de ti, entonces podrás matar de tus vacas y de tus ovejas que el SEÑOR te ha dado, como te he ordenado, y podrás comer dentro de tus puertas (de tus ciudades) todo lo que deseas.

22 Tal como se come la gacela y el ciervo, así la podrás comer; el inmundo y el limpio podrán comer de ella.

23 Sólo cuidate de no comer la sangre, porque la sangre es la vida, y no comerás la vida con la carne.

24 No la comerás; la derramarás sobre la tierra como el agua.

25 No la comerás, para que te vaya bien a ti y a tus hijos después de ti, porque estarás haciendo lo que es justo delante del SEÑOR.

26 Solamente las cosas sagradas que tengas y tus ofrendas votivas (de tus votos), las tomarás e irás al lugar que el SEÑOR escoja.

27 Ofrecerás tus holocaustos, la carne y la sangre, sobre el altar del SEÑOR tu Dios; y la sangre de tus sacrificios será derramada sobre el altar del SEÑOR tu Dios, y podrás comer la carne.

28 Escucha con cuidado todas estas palabras que te mando, para que te vaya bien a ti y a tus hijos después de ti para siempre, porque estarás haciendo lo que es bueno y justo delante del SEÑOR tu Dios.

No Hay Dios Fuera del SEÑOR: No Sigán las Prácticas Idólatras del Culto

29 “Cuando el SEÑOR tu Dios haya destruido delante de ti las naciones que vas a desposeer, y las hayas desposeído y habites en su tierra,

30 cuídate de no caer en una trampa imitándolas, después que hayan sido destruidas delante de ti, y de no buscar sus dioses, diciendo: ‘¿Cómo servían estas naciones a sus dioses para que también yo haga lo mismo?’

31 No procederás así para con el SEÑOR tu Dios, porque toda acción abominable que el SEÑOR odia, ellos *la* han hecho en honor de sus dioses; porque aun a sus hijos y a sus hijas quemar en el fuego *en honor* a sus dioses.

32 “Cuidarás de hacer todo lo que te mando; nada le añadirás ni le quitarás.

No Permitas que Profetas Falsos Te Lleven a Servir a Otros Dioses

13:1 “Si se levanta en medio de ti un profeta o soñador de sueños, y te anuncia una señal o un prodigio,

2 y la señal o el prodigio se cumple, acerca del cual él te había hablado, diciendo: ‘Vamos en pos de otros dioses (a los cuales no has conocido) y sirvámoslos,’

3 no darás oído a las palabras de ese profeta o de ese soñador de sueños; porque el SEÑOR tu Dios te está probando para ver si amas al SEÑOR tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma.

4 En pos del SEÑOR su Dios ustedes andarán y a Él temerán; guardarán Sus mandamientos, escucharán Su voz, Le servirán y a Él se unirán.

5 Pero a ese profeta o a ese soñador de sueños se le dará muerte, por cuanto ha aconsejado rebelión contra el SEÑOR tu Dios, que te sacó de la tierra de Egipto y te redimió de casa de servidumbre, para apartarte del camino en el cual el SEÑOR tu Dios te mandó andar. Así quitarás el mal de en medio de ti.

No Permitas que un Pariente o Amigo Te Lleve a Servir a Otros Dioses

6 “Si tu hermano, el hijo de tu madre, o tu hijo, o tu hija, o la mujer que amas, o tu amigo entrañable, te invita en secreto, diciendo: ‘Vamos y sirvamos a otros dioses’ (a quienes ni tú ni tus padres han conocido),

7 de los dioses de los pueblos que te rodean, cerca o lejos de ti, de un término de la tierra al otro),

8 no cederás ni le escucharás; y tu ojo no tendrá piedad de él, tampoco lo perdonarás ni lo encubrirás,

9 sino que ciertamente lo matarás; tu mano será la primera contra él para matarlo, y después la mano de todo el pueblo.

10 Lo apedrearás hasta que muera porque él trató de apartarte del SEÑOR tu Dios que te sacó de la tierra de Egipto, de la casa de servidumbre (de esclavos).

11 Entonces todo Israel oír y temerá, y nunca volverá a hacer tal maldad en medio de ti.

No Permitas que Otro Israelita Te Lleve a Servir a Otros Dioses

12 “Si oyes decir *que* en alguna de las ciudades que el SEÑOR tu Dios te da para habitar,

13 han salido hombres indignos de en medio de ti y han seducido a los habitantes de su ciudad, diciendo: ‘Vamos y sirvamos a otros dioses’ (a quienes no has conocido),

14 entonces consultarás, buscarás y preguntarás con diligencia. Y si es verdad y se comprueba que se ha hecho tal abominación en medio de ti,

15 ciertamente herirás a filo de espada a los habitantes de esa ciudad, destruyéndola por completo con todo lo que hay en ella, y *también* su ganado a filo de espada.

16 Entonces amontonarás todo su botín en medio de su plaza, y prenderás fuego a la ciudad con todo su botín, todo ello como ofrenda encendida al SEÑOR tu Dios; y será montón de ruinas para siempre. Nunca será reconstruida.

17 Nada de lo dedicado al anatema (a la destrucción) quedará en tu mano, para que el SEÑOR se aparte del ardor de Su ira y sea misericordioso contigo, tenga compasión de ti y te multiplique, tal como Él juró a tus padres,

18 si escuchas la voz del SEÑOR tu Dios, guardando todos Sus mandamientos que yo te ordeno hoy, haciendo lo que es justo ante los ojos del SEÑOR tu Dios.

Algunas Prácticas de Luto que Se Prohibían

14:1 “Ustedes son hijos del SEÑOR su Dios; no se sajarán ni se rasurarán la frente a causa de un muerto.

2 Porque eres pueblo santo para el SEÑOR tu Dios; y el SEÑOR te ha escogido para que le seas un pueblo de Su exclusiva posesión de entre los pueblos que están sobre la superficie de la tierra.

Animales Limpios e Inmundos

3 No comerás nada abominable.

4 Estos son los animales que ustedes podrán comer: el buey, la oveja, la cabra,

5 el ciervo, la gacela, el corzo, la cabra montés, el íbice, el antílope y el carnero montés.

6 Y cualquier animal de pezuña dividida que tenga la *pezuña* hendida en dos mitades y que rumie, lo podrán comer.

7 Pero éstos no comerán de entre los que rumian o de entre los que tienen la pezuña dividida en dos: el camello, el conejo y el damán; pues aunque rumian, no tienen la pezuña dividida; para ustedes serán inmundos.

8 El cerdo, aunque tiene la pezuña dividida, no rumia; será inmundo para ustedes. No comerán de su carne ni tocarán sus cadáveres.
9 “De todo lo que vive en el agua, éstos podrán comer: todos los que tienen aletas y escamas,
10 pero no comerán nada que no tenga aletas ni escamas; será inmundo para ustedes.
11 “Toda ave limpia podrán comer.
12 Pero éstas no comerán: el águila, el buitre y el buitre negro;
13 el azor, el halcón y el milano según su especie;
14 todo cuervo según su especie;
15 el avestruz, la lechuza, la gaviota y el gavilán según su especie;
16 el búho, el búho real, la lechuza blanca,
17 el pelícano, el buitre, el somormujo,
18 la cigüeña y la garza según su especie; la abubilla y el murciélago.
19 Todo insecto alado será inmundo para ustedes; no se comerá.
20 Toda ave limpia podrán comer.
21 “No comerán ningún animal que se muera. Lo podrás dar al extranjero que está en tus ciudades, para que lo coma, o lo podrás vender a un extranjero, porque tú eres un pueblo santo al SEÑOR tu Dios. No cocerás el cabrito en la leche de su madre.

El Diezmo de las Fiestas

22 “Fielmente diezmarás todo el producto de tu siembra, lo que rinda tu campo cada año.
23 Comerás en la presencia del SEÑOR tu Dios, en el lugar que Él escoja para poner allí Su nombre, el diezmo de tu grano, de tu vino nuevo y de tu aceite, y los primogénitos de tus vacas y de tus ovejas, para que aprendas a temer siempre al SEÑOR tu Dios.
24 Pero si el camino es tan largo para ti, que no seas capaz de llevar *el diezmo* por estar lejos el lugar donde el SEÑOR tu Dios escoja para poner allí Su nombre, cuando el SEÑOR tu Dios te haya bendecido,
25 entonces *lo* cambiarás por dinero, y atarás el dinero en tu mano e irás al lugar que el SEÑOR tu Dios escoja.
26 Podrás gastar el dinero en todo lo que tu corazón apetezca: en vacas u ovejas, en vino o sidra, o en cualquier *otra* cosa que tu corazón desee; allí comerás en presencia del SEÑOR tu Dios, y te alegrarás tú y tu casa.
27 Tampoco desampararás al Levita que habite en tus ciudades, porque él no tiene parte ni heredad contigo.

El Diezmo Benéfico

28 “Al fin de cada tercer año, sacarás todo el diezmo de tus productos de aquel año y *lo* depositarás en tus ciudades.
29 Y vendrá el Levita, que no tiene parte ni herencia contigo, también el extranjero, el huérfano y la viuda que habitan en tus ciudades, y comerán y se saciarán, para que el SEÑOR tu Dios te bendiga en toda obra que tu mano haga.

Nueva Biblia Latinoamericana de Hoy (NBLH). Reproducida con la autorización de The Lockman Foundation, La Habra, California Reservados todos los derechos. Para recibir permiso para usarla, visita <http://www.lockman.org>